



TERMINOS DE GARANTIA

KROTON SAC como Distribuidor Autorizado de las marcas TP-LINK, UBIQUITI, CAMBIUM, CDP, DIXON (Línea DIXON LIGHTING), entre otras hace de su conocimiento el procedimiento para hacer efectiva la garantía del fabricante, si se diera el caso.

1. CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DEL PROCEDIMIENTO DE GARANTIA:

1.1.- Al momento de hacer cualquier tipo de reclamo o para hacer efectiva la garantía de los equipos comercializados por KROTON SAC o sus sub-distribuidores, es INDISPENSABLE presentar el comprobante de pago entregado al momento de la compra.

1.2.- La garantía será válida sólo, si el equipo presenta problemas de fabricación, en ningún caso por desperfectos de impericia, negligencia o maltrato de los mismos.

1.3.- Es importante no remover o manipular las etiquetas, sellos de garantía y/o el número de serie, de hacerlo esto equivale a la anulación de la garantía, el no cumplimiento de lo anterior impedirá continuar con el procedimiento de garantía.

1.4.- KROTON SAC brinda a los clientes el soporte técnico GRATUITO en materia de configuraciones básicas de equipo, tanto de manera presencial o por parte del Call Center telefónico, teniendo en cuenta que para efecto de seguridad será necesario presentar el comprobante de pago y mencionar el número de serie del equipo para ser validado por nuestro sistema logístico.

2. LA GARANTIA NO APLICA EN LOS SIGUIENTES CASOS:

2.1.- Los equipos con daño físico (golpeado, salpicadura de cualquier tipo de líquido, caídas, fuego, moho, oxidación y polvo).

2.2.- Uso incorrecto o mala instalación del equipo.

2.3.- Daño causado por piezas sulfatadas dentro de la placa del equipo.

2.4.- Los desperfectos causados por FALLAS ELECTRICAS de tipo SOBRECARGA, INSTALACION O MANEJOS INAPROPFIADOS, no son cubiertos por la garantía de KROTON SAC.

2.5.- Los productos que tengas sellos de garantía o stickers de código de barras despegados o adulterados, automáticamente perderán la garantía.

2.6.- La garantía queda sin efecto en caso que el equipo fuese abierto, manipulado, modificado o reparado por un tercero.

2.7.- Si el equipo no ha sido registrado por nuestro sistema logístico, lo cual significa que no ha sido importado ni comercializado por nuestra empresa.

3. PERIODO DE GARANTIA:

3.1. Los periodos de garantía para las marcas que comercializamos son los siguientes:

3. 1. a.- TP-LINK, 05 años de garantía

3. 1. b.- UBIQUITI, 01 año de garantía

3. 1. c.- CAMBIUM, 01 año de garantía



3. 1. d.- CDP, 02 años de garantía

3. 1. e.- DIXON (Línea Dixon Lighting), 02 años de garantía. , la garantía se hará efectiva solo en Retails.

3.2.- Los accesorios y fuentes de poder que incluye cada uno de los equipos solo tendrán 06 meses de garantía.

3.3.- Para Lima el plazo de revisión de los equipos es de 48 horas; en el caso de cambio se adicionará un día más para la reposición.

3.4.- Para provincia el plazo de devolución de mercadería será de máximo 6 días, se le adicionará un día más para él envío de la mercadería a su destino; KROTON SAC. asumirá el costo de flete de ingreso y salida de mercadería.

4. CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE NOTAS DE CREDITO:

4.1.- Las notas de crédito solo se realizaran si la mercadería cumple con lo siguiente:

4.1.a.- El equipo que ingrese por RMA deberá estar dentro del tiempo de garantía. (Véase punto 3)

4.1.b.- Los equipos deberán estar en buen estado físico. (Véase punto 2)

4.2.c.- Toda la mercadería que ingrese por servicio técnico deberá cumplir con la documentación solicitada. (Véase punto 4.2)

4.2.- Kroton solicita la siguiente documentación para el procedimiento de nota de crédito:

4.2.a.- Guía de remisión por parte de la empresa.

4.2.b.- Factura de venta de los productos.

4.2.c.- De ser el caso, copia de número de serie.

4.3.- El tiempo de ejecución de la nota de crédito se generara en un plazo no mayor a 10 días. Esta será entregada físicamente en el local principal.

TERMINOS DE GARANTIA

1. Al momento de hacer cualquier tipo de reclamo o para hacer efectiva la garantía de los equipos comercializados por KROTON SAC o sub-distribuidores, es INDISPENSABLE presentar el comprobante de pago entregado al momento de la compra.

2. La garantía será válida sólo, si el equipo presenta problemas de fabricación, en ningún caso por desperfectos de impericia, negligencia o maltrato de los mismos.

3. Es importante no remover o manipular las etiquetas, sellos de garantía y/o el número de serie, de hacerlo esto equivale a la anulación de la garantía, el no cumplimiento de lo anterior impedirá continuar con el procedimiento de garantía.

4. Los accesorios y fuentes de poder que incluye cada uno de los equipos solo tendrán 06 meses de garantía.

5. Para Lima el plazo de revisión de los equipos es de 48 horas; en el caso de cambio se adicionará un día más para la reposición.

6. Para provincia el plazo de devolución de mercadería será de máximo 6 días.

**SOPORTE TECNICO
KROTON S.A.C.**